



# LAS CANDELAS 2025

## XXVIII



La Puebla de los Infantes  
Sevilla

1 de 2

### Normas de seguridad

La implantación de estas normas no pretenden delimitar la práctica de esta actividad, sino todo lo contrario, que es la seguridad de este deporte en este tipo de concentraciones, es decir, cumplir las normas de seguridad significa que este deporte sea más seguro tanto para los que lo practican como para las personas que acudan a estos eventos en calidad de acompañantes, seguidores del deporte, ayudantes ..etc... (Si un paramotor encuentra a otro girando en el interior de una térmica deberá girarla en el mismo sentido que este. Tendrá preferencia en el sentido del giro el paramotor que inicie el giro primero o el que está más bajo.

Si dos aeronaves se encuentran de frente los dos se desplazarán a la derecha, Etc.

### REGLAS Y NORMAS A SEGUIR EN TODO MOMENTO

- El Piloto estará al día en su licencia federativa o en su defecto, dispondrá de un seguro de RC. que le cubra la actividad de vuelo con paramotor.
- Cumplir con la normativa del reglamento de paramotor en lo que se refiere al espacio aéreo, alturas normas etc. (Si un paramotor encuentra a otro girando en el interior de una térmica deberá girarla en el mismo sentido que este. Tendrá preferencia en el sentido del giro el paramotor que inicie el giro primero o el que está más bajo. Si dos aeronaves se encuentran de frente los dos se desplazarán a la derecha, Etc. Consultar reglamento.)
- Estará totalmente prohibido arrancar el motor fuera de las zonas habilitadas para ello.
- Los vehículos no podrán acceder a las zonas de despegue y aterrizaje, debiendo permanecer en la zona de parking mostrando la tarjeta que para tal efecto se le dará a cada piloto.
- Solo se puede fumar en las zonas de acampada, parking, zonas de público y siempre lejos de cualquier recipiente de combustible o de cualquier operación de repostado.
- Se respetarán en todo momento los tráficos de despegue y aterrizaje, para ello se habilitarán zonas de despegue y de aterrizaje perfectamente señaladas.
- Se respetarán las banderas indicativas: bandera roja, está prohibido volar, bandera verde, se puede volar.
- Seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- Será **Obligatorio** el uso del casco y recomendado y emisora **144.100 Mhz**
- Está prohibido cualquier tipo de maniobras extremas o acrobacias con el paramotor, si no se tiene la autorización correspondiente por la organización.
- Está prohibida la entrada a las zonas de vuelo y despegue de los paramotores si no se dispone de acreditación específica para ello.
- Habrá unos teléfonos de Seguridad por si durante alguna navegación os perdéis o quedáis fuera de campo este será **670878726 -- 607555252 – 670943124 663847070**
- La cercanía del pantano propicia los vuelos sobre el mismo, al igual que el año pasado en la orilla del embalse habrá una embarcación con su socorrista, en prevención de que algún piloto caiga al agua.
- Junto con la inscripción se entregará un plano de la zona, especificando todas sus áreas (zonas de vuelo, zona de público y carpas, parking, acampada etc.)

Todos somos invitados y en orden a hacer de esto una buena diversión, debemos actuar responsablemente. Si ve a alguien que viola estas reglas, por favor, ayúdanos informándonos de ello. No podemos admitir que quien viole las normas ponga en entredicho a todos los demás.

Los pilotos que vuelen violando estas reglas serán obligados a aterrizar inmediatamente. Los pilotos que realicen actividades ilegales, tales como violación de propiedades serán expulsados de la concentración.

**Firmando la inscripción usted ACEPTA estas reglas y COMPRENDE las penalizaciones consecuencia de violarlas.**



# LAS CANDELAS 2025

## XXVIII



La Puebla de los Infantes  
Sevilla

2 de 2

### XXVIII Concentración de Paramotores

#### “Las Candelas 2025”

#### HORARIOS

##### **SABADO 01/02**

- 10.00 - INSCRIPCIONES EN CARPA INFORMACIÓN
- 10.00 - BREAFIG GENERAL
- 10.30 - BREAFIG PILOTOS EXHIBICIONES Y MARCAS
- 10.45 - INICIO VUELOS
- 11.30 - INAUGURACIÓN
- 11.30 - 20.00- FERIA DE PARAMOTOR
- 13:30 - VENTANA DE VUELO PARA EXHIBICIONES
- 14.30 - COMIDA EN EL CAMPO DE VUELO
- 15.30 - CONTINUACIÓN VUELOS Y BREAFIG
- 18.30 - CIERRE VENTANA DE VUELOS
- 18.30 -CONCIERTO DE XXVIII,

**CANDELAS Y SOPAIPAS CON CHOCOLATE  
TODA LA NOCHE EN LA PUEBLA DE LOS  
INFANTES**



##### **DOMINGO 02/02**

- 10.00.- BREAFIG GENERAL
- 10.30,- BREAFIG PILOTOS EXHIBICIONES Y MARCAS
- 10.30.-COMIENZO DE VUELOS
- 11.00 a 16.00.-FERIA DE PARAMOTOR
- 14.00.- ENTREGA DE TROFEOS,
- 14.30.- COMIDA EN CAMPO DE VUELO
- DESPEDIDA